Aportes: ALFREDO REYES, NAPOLEÓN GARRIDO, VIVIANA MONTERROZA, FELIX PARRA Y MARITZA TENORIO.

EL ÁREA DE PEDAGOGÍA A LA LUZ DEL MODELO CRÍTICO SOCIAL

EL ÁREA DE PEDAGOGÍA: El énfasis que el área propone para asumir el modelo crítico social en la I.E.N.S.S. se centra en la persona (estudiante) (maestro) con una visión humanista favoreciéndole el desarrollo en su contexto cultural. La relación maestro estudiante está mediada por interacciones en las que los participantes aprenden de ellos mismos, según sus potencialidades, y de personas más expertas que ellos. El desarrollo es progresivo y secuencial pero impulsado por el aprendizaje dialógico - colectivo y enfocado básicamente sobre los problemas de la comunidad (Lev. Vigotsky, N. Sanmarti, p. Freire).

El gran desafío que tenemos es que ninguna experiencia de aprendizaje que se le proponga a los estudiantes pierda de vista tanto su contexto como sus esquemas, conocimientos y nivel operativo previo, factores éstos que le dan significación a lo disciplinar y a partir de éstos hacer propuestas que favorezcan cambios en el ámbito personal, colectivo y social. Se resaltan los postulados de otros teóricos que complementan dándole rigor al sustento pedagógico desde el modelo crítico social. Estos son:

Antón Makarenko: la educación no está al servicio de la individualidad, sino pensada para la colectividad; la persona es vista al servicio del bien común.

Paulo Freire (Brasil): Analiza las relaciones opresor-oprimido y establece los fundamentos para entender la educación liberadora y sus posibilidades. Propone relaciones dialógicas entre profesor y estudiante, con el fin de promover procesos de concientización y liberación. Fue crítico implacable de las formas tradicionales de educación, convirtiéndose en uno de los principales motores de la revolución educativa en Brasil.

H. Giroux considera, que en su mayoría, los críticos radicales están de acuerdo en que los educadores tradicionalistas se han negado generalmente a interrogarse sobre la naturaleza política de la enseñanza pública. Así mismo, señala que tradicionalmente la escuela se ha negado a analizar las relaciones que existen entre poder, conocimiento y dominación. Sostiene que los análisis de la Pedagogía Crítica han ofrecido un nuevo lenguaje teórico y una actitud crítica que sostienen que las escuelas no ofrecen oportunidades para la potenciación personal y social en la sociedad dentro de la amplia tradición humanística occidental.

Todos estos como referentes significativos que permiten a la Institución de acuerdo con lo planteado en la legislación vigente para las instituciones educativas de Colombia; además de la Naturaleza de las Escuelas Normales Superiores, articularlos de manera coherente en el Macro, Meso y Micro ejes para asumir los desafíos, cambios y tendencias que la educación enfrenta (globalización, internacionalización, competitividad), aspectos relacionados con la existencia de un nuevo contexto, que se plantea para este momento histórico (tercer milenio), la sociedad del conocimiento, ciencia y tecnología; transiciones y cambios culturales rápidos, que obligan a los seres humanos a presentar soluciones y aplicaciones de manera rápida; los múltiples problemas, transversales, transculturales, transnacionales (pobreza, crisis ambiental, crisis en salud, desempleo, crisis de gobernabilidad, entre otros); y el desarrollo tecnológico acelerado, entre otros. (Rodríguez, 2002). Son situaciones que demandan en la sociedad, nuevas formas de organización y nuevos vínculos humanos de solidaridad, respeto, justicia, y afecto.

Retos que nos han llevado como lectivo normalista a ir pensando, reflexionando y realizando transiciones en lo formativo como por ejemplo: de la enseñanza al aprendizaje, de los contenidos a organizaciones que permitan superar lo disciplinario a lo interdisciplinar, visionando módulos y darle sentido a los créditos. Además de trascender del trabajo individual a conformar comunidades críticas, buscando alternativas que nos lleven a transformar la tarea de enseñar hacia la configuración de una comunidad pedagógica contextualizada y reflexiva, sobre la necesidad de intervenir el entorno problemático de la actualidad local, regional y nacional. En este sentido, la Normal, orienta sus esfuerzos hacia un marco democrático, con justicia social, orientada al bien común y a legitimar lo público desde una concepción comprensiva que busca la individualidad incluyente y solidaria.

El campo conceptual y práctico de la pedagogía, reconoce el vínculo con lo social, atravesado por interacciones que asume como funciones de formación reflexiva de ciudadanos participativos, con potencial desarrollado en la capacidad de aprender y adquirir una ética que les permita convivir en situaciones de dificultad y carencia, sin autodestruirse ni destruirse entre sí, ni destruir a los demás seres vivos del planeta. Para ello es necesario reinventar la pedagogía social y sus prácticas en un discurso que dé lugar a la construcción de nuevas realidades pedagógicas a través de la comunicación, el entendimiento y el trabajo colaborativo, facilitando la consolidación de contextos de confianza, afecto, responsabilidad y preservación de la identidad.

La organización del currículo es pensada en el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje para las transformaciones personales, intrapersonales, y solución de problemas en bien de la comunidad. En este orden de ideas, se asumen los llamados “currículo crítico”, “currículo de reconstrucción social”, “currículo por investigación en el aula” y “currículo comprehensivo”, en un modelo o enfoque pedagógico que subordina la enseñanza al progreso colectivo no sólo de los estudiantes sino del contexto sociocultural que rodea la escuela, mediante la reflexión y la acción de profesores y estudiantes sobre situaciones problemáticas que emergen de la misma realidad natural y social.

Las experiencias educativas son estimuladas por el diálogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica social (Posner , 2005). El currículo se construye desde la problemática cotidiana, los valores y las posiciones políticas; orientadas hacia el desarrollo del individuo para la sociedad en permanente cambio, para transformarla. Refleja problemas y situaciones reales desde un interés y una perspectiva política emancipadora.

En correspondencia, la propuesta de Kemmis (1986) de currículo crítico basado en las teorías de Habermas, pretende formar un hombre que comprenda y aplique la relación dialéctica entre la teoría y la práctica. Un hombre que construya y aplique teorías, que interprete el mundo subyacente de las formas ideológicas de dominación, de las maneras de distorsión de la comunicación, de la coerción social y actúe a través del trabajo cooperativo, autoreflexivo y dinámico para asumirse políticamente en contra de la injusticia social y construir un proyecto de vida en comunidad.

El currículo se configura, entonces, desde el exterior hacia el interior de la persona, en el análisis de la sociedad y la cultura, detectando símbolos, mitos, lenguaje, valores, formas de producción y relación social para transformar la educación.

Se asumen los planteamientos de la propuesta de Stenhouse (1984) de su currículo por investigación en el aula. El currículo como investigación, para encontrar solución a los problemas educativos plantea que “la investigación y el desarrollo del curriculum deben corresponder al profesor y que existen perspectivas para llevar esto a la práctica….el curriculum es un medio de estudiar los problemas y los efectos de realizar cualquier línea definida de actuación. Stenhouse” (1984:194- 195).

Un currículo por investigación en el aula se construye bajo la premisa de que la investigación mejora el aprendizaje al relacionar el mundo de la escuela con el mundo de la vida, al construir proyectos donde interactúan estudiantes, comunidades, profesores, proyectos que se edifican sobre problemas específicos, problemas sociales que se experimentan en el aula de clase, que se sistematizan, se comprueban y se discuten con sentido crítico.

El área de pedagogía articula teórica y práctica, integrando el saber, ser y hacer, cuyo propósito se orienta no solo a la adquisición y producción del conocimiento, sino fundamentalmente a la construcción de nuevos sujetos sociales, en el desarrollo de la formación. En este sentido, orienta el proceso formativo desde una postura crítica, comprometida, participativa y transformadora.

La construcción va orientada a lograr que se centre y concrete en procesos investigativos, vinculados a la realidad local, regional y del país. La comunidad, evidenciada en las formas de organización, gestión y trabajo en equipo de sus miembros; la organicidad, creada a partir del trabajo interdisciplinario, los procesos investigativos y las estrategias metodológicas, que permitirán el cambio y las transformaciones del conocimiento y la sociedad; la participación de todos los estamentos, evidenciada en su rol dinámico, diferenciado y orientado hacia un fin común, que impacte en el crecimiento institucional y social; la autenticidad, en tanto se reconocen y asumen las características propias de la identidad institucional, la conciencia crítica, desarrollada a través de procesos de reflexión, análisis y crítica, formación integral permanente, de la comunidad institucional, a través de procesos de comunicación, actualización y profundización continuos, en correspondencia con el reconocimiento de la diversidad y la multidimensionalidad de ser humano y del conocimiento.

Y en ese proceso acción – reflexión – transformación actúan de manera activa discente y docente en la transformación de la realidad. Por lo tanto, el docente debe permanentemente buscar alternativas innovadoras para transformar su práctica profesional hacia mejores escenarios educativos mediante el desarrollo de investigaciones crítica, sistematizarlas y presentarlas en diferentes escenarios como experiencias significativas. Por su parte el estudiante tiene que transformarse en su proceso formativo escolar en un sujeto comprometido con su aprendizaje y a medida que asume posturas reflexivas va transformándose también como persona, como miembro de una familia, comunidad y una sociedad.

Se propende por un proceso de enseñanza – aprendizaje dialéctico que permita relacionar teoría- práctica a través de pensar y repensar la práctica cotidiana y el aprendizaje, mediante la coherencia entre las actividades las cuales por su naturaleza contextualizada se va haciendo seguimiento a las intenciones formativas en ambientes cooperativos donde se practica la negociación, creación y recreación de significados de los conocimientos científicos, personales y comunitarios, mediante procesos democráticos.

Los procesos evaluativos por lo tanto, tendrán en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje teniendo presente la inclusión para aquellos estudiantes que presentan dificultades en cualquiera de los ámbitos que conforman al ser. Entre las alternativas de organización y actividades en el aula se sugieren:

Las discusiones permanentes. Trabajo en equipo. Asumir los diferentes roles. Retroalimentación entre la práctica y la teoría. Aprendizajes significativos. Exploración de saberes previos. Profundización y transformación de nuevos conocimientos. Análisis. Reflexión. Razonamiento inductivo y deductivo. Utilización del pensamiento crítico. Desarrollar hábitos de escucha, dialogo, lectura, escritura y de argumentación.